

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 355/2024

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real

Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 9 de enero de 2024, se ha registrado la entrada en la Oficina de Registro de Depósitos de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la solicitud de depósito del acuerdo de modificación de los estatutos de SINDICATO INDEPENDIENTE DE ENSEÑANZA DE CÓRDOBA (S.I.E. CÓRDOBA), cuyo ámbito territorial es la Provincia de Córdoba y tiene como ámbito funcional el educativo o asistencial. La solicitud ha sido resuelta favorablemente mediante Resolución, dictada el día 29 de enero de 2024.

Córdoba, a 29 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio de Administración Laboral, José Miguel Ríder Alcaide.